

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30.1.2009.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0831/08.

Núm. de acta: 163427/08.

Interesado: Grupo King 4 Desarrollo, S.L.

CIF: B92746478.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30.1.2009.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0907/08.

Núm. de acta: 141603/08

Interesado: Viviendas Unifamiliares Aleyma, S.L.

CIF: B92257443.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 21.1.2009.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0908/08.

Núm. de acta: 140185/08.

Interesado: El Oulhani Habiba. CIF: X1215465F y Rizwah-Imran, S.L.L. CIF: B92614486.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 26.1.2009.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0966/08.

Núm. de acta: 160393/08.

Interesado: Queijas Barcos, Daniel.

CIF: X01127874T.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30.1.2009.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0070/09.

Núm. de acta: 178783/08.

Interesado: Andrés Mancera López.

CIF: 74842467F.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 16.2.2009.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Málaga, 31 de marzo de 2009.- El Delegado (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se publica el archivo de las solicitudes que se citan que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de subvenciones en materia de turismo, modalidad 1 (ITL): Infraestructuras turísticas, correspondiente al ejercicio 2009.*

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo (BOJA núm. 239, de 13

de diciembre de 2006), para la modalidad 1 (ITL) en materia de infraestructuras turísticas, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 1 de abril de 2009, de esta Delegación Provincial, se ha acordado el archivo de solicitudes de subvenciones presentadas por Entidades Locales al amparo de la Orden citada, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y no haber atendido al requerimiento para subsanar errores o, en su caso, para aportar los documentos preceptivos.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 17, de Sevilla, y en la página web de la Consejería, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

*NOTIFICACIÓN de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación en el expediente que se cita.*

Con fecha 3 de noviembre de 2008, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2004/GR/000303, de cancelación de la inscripción registral de los apartamentos denominados «Posada La Tahá», con núm. de registro A/GR/00064, sitos en C/ Bancal de Perico, s/n, de La Tahá (Granada). Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a don Katsu Takida Kawakita que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la citada resolución.

Granada, 23 de marzo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

*NOTIFICACIÓN de 25 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación en el expediente que se cita.*

Con fecha 10 de diciembre de 2008, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2008/GR/000201, de cancelación de oficio de la inscripción registral de la agencia de viajes denominada «Viajes Airlines», con núm. de registro AV/GR/00293, sita en C/ Mariana Pineda, Edificio Terrazas del Mar, 2, local 1 B, de Almuñécar (Granada), al comprobarse mediante Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística de 16 de enero de 2008, la extinción del Título-Licencia. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a don Waldo Martín D'Agostino, que puede personarse, en el plazo de diez días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada resolución.

Granada, 25 de marzo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.